

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0'25 pesetas.

Pena, trimestre. 1

Número suelto 5 céntimos.

LA LIBERTAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bajada del Puente, n.º 1

Anuncios á precios convencionales

SEMENARIO INDEPENDIENTE

LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PROVINCIALES

No se habrá aplicado en ninguna otra ocasión el Artículo 29 de la Ley Electoral, con más justicia y razón que lo fué el domingo anterior en la proclamación de candidatos á Diputados provinciales por el distrito Alicante-Elche. Fué la proclamación de Diputados por el Artículo 29, el resultado mismo de lo que hubiera salido de las urnas, como expresión de la voluntad del cuerpo electoral, de haberse verificado hoy las elecciones. De todos los partidos políticos que actúan en la vida pública en este distrito, el liberal y el conservador son los únicos que están capacitados para obtener el triunfo en una lucha electoral, por tener organización, fuerza, arraigo, y como consecuencia, votos.

Retraídos los republicanos y socialistas en esta ocasión, sólo querían ir á la lucha los mauristas, que dicho sea en honor á la verdad, carecen en absoluto de preparación, de organización, de pujanza, de prosélitos, de todas las armas que se necesitan para triunfar. Creemos sinceramente que no tienen suficientes votos, no para alcanzar una victoria, ni siquiera para quedar dignamente en una contienda electoral. Por ello, la razón ha imperado esta vez, y han quedado más honrosamente posible dejando el campo libre á los partidos turnantes, pues de no hacerlo así, el fracaso hubiera sido el resultado obtenido por los mauristas en la contienda electoral.

Los Diputados electos por el Artículo 29 en este Distrito, son todos ellos merecedores de la investidura, siendo además conocedores de las necesidades de los pueblos que representan en la Diputación provincial. En primer lugar está nuestro querido amigo y paisano don Manuel Gómez Valdivia, quien, según declaraciones hechas en la hoja que ha dirigido al pueblo de Elche, está cada día más encariñado y más dispuesto á trabajar por los intereses ilicitanos. Viene después don Federico Clemente, conocido Abogado y político que está enterado de los asuntos del Distrito.

Sigue don José Bonmatí, muy querido amigo nuestro, hijo de Santapola, en continua relación con su pueblo y con Elche, creyendo será también un buen defensor de nuestras aspiraciones. Últimamente es Diputado por el Partido Liberal-Conservador don Nicolás Baeza Javaloyes, acaudalado comerciante alicantino, personalidad simpática y popular, que en el desempeño del cargo de Concejal del Ayuntamiento alicantino ha demostrado cualidades relevantes para desempeñar cargos públicos y una plausible afición á preocuparse por los intereses de sus representados. El señor Baeza no es un desconocido para Elche, pues está emparentado con distinguidas familias ilicitanas; su señora es hija de un ilicitano, D. Ramón Chorro, comerciante que fué en Elche, y que después se trasladó á la capital, donde pasó los últimos años de su vida.

Creemos, pues, que la aplicación del Artículo 29 ha sido beneficiosa para el pueblo y sobre todo equitativa, y que los Diputados elegidos tienen todos merecimientos y cualidades sobradas para ocupar dignamente el cargo para que han sido designados.

Respecto á Elche, está de completa enhorabuena. Sigue representándolo en la Diputación un ilustre ilicitano, que continuará sin duda alguna al frente del importante organismo provincial, no solamente para bien nuestro, sino para bien de los intereses provinciales en general.

En cuanto á nosotros, nos cabe la satisfacción de haber hecho un buen papel al partido conservador de la localidad, sacándolo, con nuestra actitud ante la pasada contienda, de uno de sus mayores compromisos. Y ésto, no se recató en hacerlo público en Alicante, sin ninguna clase de reservas, quien tiene autoridad para ello.

Lo que no sabemos és, si á la otra se repetirá la suerte.

Para concluir, felicitamos cordialmente á los nuevos Diputados por el Distrito Alicante-Elche.

con detenimiento á fin de dotar de los servicios del Correo á las referidas entidades de población. Como resultado de este estudio me han propuesto la creación de los siguientes servicios que ya están acordados:

1.º Crear una cartería en Baya Baja con obligación de recoger y entregar en la carretera al paso de la conducción de la estación de Novelda á Santa Pola (kilómetro 17, casa llamada de Pepet) y servir á Baya Alta, Perleta y Asprillas con la retribución de 300 pesetas anuales; y

2.º Crear una cartería en Algorós con obligación de recoger y entregar en la estación de Crevillente al paso de las expediciones ambulantes de Alicante á Murcia y viceversa y servir á Matola y Algoda, retribuida también con 300 pesetas anuales.

Tanto por el interés que el Sr. Gómez Valdivia me mostró al entregarme la instancia de usted, como por el

deseo que tengo de servirle y agradecerle porque me consta de una manera positiva el afecto con que usted distingue á dicho amigo mío, he querido apresurar la creación de estos servicios para proporcionarme un motivo de expresar á usted el testimonio de mi mayor consideración y reiterarme como su más atento amigo s. s. q. e. s. m.

FRANCOS.

Ya ven los pocos campesinos que quedan sin pertenecer á La Agrícola Illicitana, que esa sociedad, tan censurada por ellos, vá dando á conocer los fines para que fué creada y que aquel grupo que con la ayuda de Sansano fundó la sociedad y la ha sostenido, ha alcanzado un grandioso triunfo.

Lo que sí reconocen los campesinos y nunca lo olvidarán, és, que los primeros favores que de los altos centros oficiales han recibido, los deben al Sr. Francos Rodríguez y al Sr. Gómez Valdivia.

La Agrícola Illicitana irá de hoy en adelante de triunfo en triunfo y ya lo irán viendo y palpando esos que creen que se puede gobernar prescindiendo de la opinión popular.

PROPAGANDA CIVILIZADORA

Por conducto de nuestro querido amigo D. Manuel Gómez Valdivia, hemos recibido el hermoso artículo que tenemos el honor de publicar á continuación. Es su autor un estudioso y cultísimo joven, el distinguido diplomático don José de Rojas y Moreno, Conde de Casa-Rojas, agregado á la Embajada Española en el Vaticano, é hijo de aquel ilustre magnate alicantino, el Marqués del Bosch de Arés, que tantos años fué nuestro representante en Córtes.

«Por mi Ciudad» es una bella crónica dedicada á Elche, en la que campea una galanura de estilo que cautiva al lector, y en la que su autor demuestra poseer una sensibilidad exquisita, un espíritu selecto, y un corazón de oro, que á través de las fronteras, late amorosamente aforando este pedazo luminoso de tierra ilicitana, por la que siente un cariño filial, que debemos agradecer con toda el alma. El asunto, además, tocado con brillantez y delicadeza encantadoras, es altamente civilizador y conveniente á todos los pueblos y á todos los ciudadanos: la implantación de lo que el Sr. Rojas propone, honra á quienes tal hagan.

Ahora, nuestro aplauso al Sr. Rojas por su interesante y sugestivo artículo que á Elche dedica, y nuestro agradecimiento al Sr. Gómez, por su delicada atención al honrarnos con que sea LA LIBERTAD el periódico que lo publique.

POR MI CIUDAD

Departía, no ha mucho tiempo, con Vifias, nuestro aplaudido tenor, en el luminoso estudio de un pintor compatriota y en el otear inquieto, desde su dominante aljarafe, pasábamos en revista cuanto á nuestros ojos ofrecía la ciudad templo y ruinas, en uno de sus crepúsculos melancólicos.

Las sombras nos forzaron á mudar de tema y agotado el de su arte, hablamos de

lo que más nos unía: de España; primero vagamente, después siguiendo los derroteros que voluntarias balizas nos señalaban. La vecindad de región aprisionó nuestra fuente charla en cazes más angostos y hubimos de llegar á las necesidades de nuestro suelo y latitud.

Más bien por exigencias imperiosas de proselitismo que toda obra buena lleva como natural complemento, que por fatuo orgullo de una empresa grande me hablé con arrebatos de padre y exaltación de vidente de su fundación desinteresada y bienhechora. Su tono era sencillo como cuadraba á la modestia de una cruzada que empieza; pero tenían tal sinceridad, sus palabras, tal convencimiento sus esperanzas, que, terminada su exposición, mientras de corazón le felicitaba en un grito de expansión le aseguré: «Cuénteme entre sus legionarios». Y heme aquí hoy, cumpliendo con satisfacción aquella mi promesa para reclutar apóstoles y fieles practicantes de la buena causa.

Con el enunciado del fin que persigue esta naciente campaña, basta para hacerse cargo de sus excelencias. Con el título «Pro Patria» tiene por objeto inculcar á los niños el amor por los árboles y el respeto á sus frutos.

El cariño al árbol, cuyos beneficios son inestimables, se va propagando vertiginosamente gracias á la familiarización con él adquirida por la fiesta en su honor. El trato engendra simpatías y estas originan el respeto, la multiplicación y el cuidado prolijo. La replantación forestal no es una utopía, la palpamos, los montes verdean de copudos árboles en los que hemos dejado un lado (por lo menos en apariencia) el cálculo de su madera para ocuparnos de su belleza, del cambio de clima que provocan, de la abundancia de lluvias que escarcean, de la sombra que nos brindan del oxígeno que nos proporcionan, de los miasmas que destruyen, del anhídrido carbónico que con su nutrición transforman. El árbol es un

Francos Rodríguez y «La Agrícola Illicitana»

Tenemos señalado aquí tantas veces los progresos alcanzados por La Agrícola Illicitana de poco tiempo á esta parte, que nos limitamos únicamente á dar publicidad á una atenta carta que el Presidente de La Agrícola ha recibido del digno Director General de Correos y Telégrafos y querido Diputado por la circunscripción de Alicante don José Francos Rodríguez, haciendo saber á los campesinos que han sido concedidas las dos carterías rurales que para algunas de las partidas de este término municipal le interesó la sociedad de los labradores.

EL DIRECTOR GENERAL

DE

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PARTICULAR 2 de Marzo de 1917.

Sr. D. José Antón Soriano.
Muy señor mío: En el último via-

je que hizo á Madrid el Sr. Gómez Valdivia me entregó una instancia suscrita por usted, como Presidente de la Sociedad de Labradores de Elche, «La Agrícola Illicitana», solicitando el establecimiento de un peatón cartero rural para las partidas de Perleta, Asprillas, Baya Alta y Baya Baja, y otro peatón ó cartero para el servicio de las de Algorós, Algoda y Matola.

La instancia de usted la acogí con la simpatía que siempre pongo en cuanto se relaciona con el buen servicio postal de los pueblos de la circunscripción de Alicante, recomendé con todo el interés que la estudiaran

LA LUZ DE LA TORRE

ARRAIGA LA SOSPECHA

Continúa alumbrando el foco sospechoso instalado en el terrado de la torre de la Iglesia de Santa María. Luce radiante y esplendorosa esa potente lámpara eléctrica todas las noches, por encima de las convenciones generales de la población y a pesar de la alarma que sigue produciendo al vecindario. Una potencia de más de mil bujías aseguran que tiene ese foco eléctrico. ¡Más potencia aún, mucha más!! debe poseer en algunas esferas oficiales, cuando continúa mayestática, insolente, agresiva y amenazadora en su alto sitio, desafiando impertérrita a toda una ciudad de tantos miles de habitantes, que nada pueden contra ella sola, amparada, no sabemos, —aunque nos lo pensamos,— por una fuerza misteriosa inmensa y avasalladora.

Tan firme será esa fuerza, que no ha tenido inconveniente en comunicársela a esa inviolable luz a quien protege, para lo cual, según se nos dice, anteayer, viernes, subieron a la torre donde está instalada, unos albañiles, que aseguraron fuertemente el palo que la sostiene, para evitar que algún vendaval, u otras fuerzas de la Naturaleza, desatadas en santa indignación contra esa malhadada lámpara eléctrica, la tiren a tierra, o la echen a rodar por el terrado, impidiendo de este modo quizás, que en la noche que más falta haga que esté encendida, para cumplir la tenebrosa misión que le estará encomendada, pueda servir a la causa... para que ha sido instalada. ¡No estaría mal, que lo que no quieren hacer con esa luz los hombres que tienen obligación de hacerlo, lo hicieran las misteriosas fuerzas de la Naturaleza, más sabias y justas que los hombres!...

Para finalizar por hoy en este enojoso asunto, diremos, mejor enterados, que la versión que se ha dado respecto a la causa que ha motivado la instalación de esa cada

día más sospechosa luz, ó sea que obedezca a la necesidad de que sirva de guía a los encargados de la línea conductora por si ocurre alguna avería,—versión que parece tiene interés en hacer resaltar el Gerente de «La Electromotora»—no es creíble, ni lógica, ni quizás verdadera, por cuanto de noche, según tenemos entendido, no salen los guardas a investigar la línea, ocurre lo que ocurra, y suceda lo que suceda, por que hay peligro de muerte a la más mínima imprevisión ó descuido. Además, si ocurre alguna novedad, tienen el teléfono para comunicarse desde la Central de Elche a la de San Vicente, como también a todas las fábricas y molinos que gastan fuerza de la «Hidro». Servirá de guía esa luz—no lo dudamos,—pero será para otros fines y otras maniobras... que no sean las que hay empeño en hacer creer a la gente, fiados quizás los interesados en este empeño, en la candidez humana. Pero esta vez se han equivocado, pues la gente está escamada y su ingenuidad no llega a tanto.

Nosotros, ante el silencio significativo y la actitud despectiva con que se ha acogido nuestra petición, hecha en el número anterior, de que desaparezca esa luz, estamos dispuestos a poner en juego otros medios más eficaces, acudiendo a otras esferas, donde creemos se nos atenderá en nuestra pretensión, que obedece solamente al deseo de que renazca la tranquilidad pública y desaparezca la alarma producida a los habitantes de Elche, cada día más convencidos de que ese foco eléctrico instalado en la torre de la Iglesia de Santa María, no obedece a nada bueno, ni a nada tampoco que pueda beneficiar en lo más mínimo a la neutralidad española, ni al comercio español.

¡Como dice un refrán español, «hay gato encerrado»,... y germanófilo por añadidura!

buen amigo. Pero aún se puede dar un paso más y éste es el que pretende la nueva institución protectora. Combinar aquellos beneficios con el redimiento máximo del fruto y esta fecundación, hacerla servir de base de educación social.

Tener árboles, que éstos sean frutales y que el respeto a sus productos sirva para poner de relieve la dignidad de un pueblo que estima en algo el valor de su nombre.

En mis sueños de mejoramiento, muchas veces se presentaban ante mí carreteras largas con bóvedas de árboles cargados de fruta.

El número de los soñadores, sino abundante, tampoco es exiguo. Espíritu más decidido que el mío dió vida al ideal. Los sueños son realidad. Y lejos de sentirme humillado por el desflorar de esa idea que en mi cerebro palpita virgen y embriónica, apoyo entusiasmado el progreso de la buena obra. Que lo que yo perseguía no era la gloria del iniciador sino las excelencias de la ejecución en provecho de mi rincón, de mi país.

Que la fruta vedada sea como un símbolo y el respeto a lo ajeno, aunque ello sea de poco valor, el primer peldaño de la empinada escala de respetos: al prójimo, a sus ideas, a las leyes, a todo lo que tenga significación de autoridad y que al llegar a la cima en esta penosa ascensión podamos gozar de nuestro esfuerzo por dignificar y civilizar la sociedad en que vivimos.

El primer paso para llegar a esta transformación, debe de ser, la evolución del concepto que del dominio colectivo tienen las clases menos cultivadas. Cuando decimos que cierta cosa es de todos, lejos de significar que todos tenemos sobre ella libre disponibilidad, con exclusión del prójimo, debemos dar a entender, que para evitar abusivas intromisiones, para dar vida a aquel concepto, es nuestro deber convertirnos en guardadores vigilantes de la propiedad comunal, que sólo en provecho de todos debe utilizarse y cuya conservación merece el respeto del total de los individuos separadamente considerados. Precisamente por ser de todos, no debe de ser de uno solo.

Sin duda en esta nueva campaña, más importante que el provecho material es el ejemplo educativo y para conseguir este no precisa esperar tiempo. Lo que no podemos lograr en extensión debemos alcanzarlo en intensidad. En esta prueba cultural nos basta con nuestros ralos liños de costañas palmeras. Ridículo sería acometer nuevas plantaciones, si el respeto a las existentes no estuviese consagrado como realidad viviente.

Hay que terminar con el desolador espectáculo que presentan nuestros disciplinados árboles lapidados por avizores golfllos que ávidos de lo que es suyo a tan poco sacrificio, no saben defender ni su propio interés y en un inquieto temor de apropiación ajena se adelantan en el furtivo cosechar al total desarrollo y madurez de la codiciada fruta.

En la villa de MOYÁ (provincia de Barcelona) encontrais árboles frutales de todas clases, plantados en las calles, que los liños allí nacidos, cuidan y protegen con verdadero amor, logrando que cargados de fruta, sean mirados con complacencia y respeto por los pasantes.

¿Y porqué no hemos de lograr nosotros que se extienda este señero ejemplo a nuestra ciudad?

Yo brindo la idea de ofrecer a esos niños (que tanto ambicionan el abortado engendro de nuestras, por barbarie, estériles palmeras) el dátil sazonado, en una gran fiesta que bien pudiera llamarse de la VICTORIA. Que el más difícil de los triunfos es sobre nosotros mismos y el más costoso el primero. Para más obligarles anunciaría yo, con la ofrenda, el testimonio de confianza que la ciudad en ellos deposita, entregando su más preciado ornato a su custodia; les diría, que todo un pueblo, con su fé, tiene en

ellos puesto su orgullo de caballerosidad; que defendiendo aquellos árboles se beneficiaban ellos mismos puesto que el rendimiento es suyo. Y hecha esta para ellos honrosa, declaración, esperar el surgir de su dignidad, que forzosamente ha de brotar, al verse aguijoneada por el buido acicate de la confianza. Castigar con extrema severidad las contravenciones, indicando, por lo menos al principio, en sitios públicos, las penalidades, bastante rigurosas por cierto, que el Código Penal señala a los transgresores de esta santa Ley del respeto.

Hecha esta preparación y conseguidos los buenos resultados que no habrían de faltar, podríamos decidimos a extender la zona pública del árbol frutal cuya vasta vida hoy tan amenazada se ve, ya que, ó se esconde pudoroso donde no puede ser alcanzado ó se expone a despiadada violación.

No se aleguen las malas condiciones de nuestro suelo para estos ensayos, que según se me asegura, la de MOYÁ es la tierra más ingrata de España para el cultivo de frutales.

Más pavorosa que la sequedad es la incultura y más temible que la esterilidad del suelo la codiciosa disponibilidad de los habitantes.

Hay árboles para todos los terrenos, climas y latitudes, que como dijo un pensador «Donde el hombre pone su pié brota la hierba.»

Vayamos despacio en nuestra peregrinación, empecemos por prepararnos con lo existente; más adelante, pensemos en las carreteras, cuyas cunetas cultivables, podría el Estado cedernos en provecho de los pobres, las tierras baldías, las calles y plazas, todos los rincones aprovechables.

*Plantar muchos árboles, es reconstituir un pedazo de nuestra Patria que se enriquece sin derramamientos de sangre, sin dolorosos sacrificios. Acostumbrarnos a respetar el fruto que a todos pertenece, es elevar nuestro nivel cultural, hacernos más dignos y decentes.

Laboremos por el nombre y riqueza de nuestra ciudad querida.

EDUQUÉMONOS.
PLANTEMONOS.

JOSÉ ROJAS Y MORENO.
Roma y Febrero de 1917.

Clinica del Dr. Buades

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN POR
TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la desviación
de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio verdaderamente
por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, núm. 4.—ALICANTE
(Al lado de la Isla Marítima)

La Agrícola Illicitana

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta mensual extraordinaria para hoy a las nueve y media en el local social para dar cuenta de una carta del dignísimo Director General de Correos y Telégrafos Sr. Francos Rodríguez, dirigida al Sr. Antón Soriano, concediendo las dos carterías rurales pedidas por la sociedad; y para dar lectura al proyecto del nuevo Reglamento.

Se duplica la puntual asistencia.
Elche 11 de Marzo de 1917.—El Presidente, José Adón.

SE VENDEN dos casas, recientemente construidas, al precio de 1.100 pesetas una y de 1.300 la otra, situadas en la calle de Colón (antes Espi).
Daran razón en la travesía de la misma calle, número 8.

Contra-replicando a «La Defensa»

Nos replicó el periódico germanófilo en su número anterior, haciendo previa declaración de que sus palabras son las últimas para terminar la cuestión, pues no quiere seguirnos en el camino que hemos emprendido. Y nosotros decimos también, que terminamos hoy esta polémica, pues no es posible contender con un adversario tan «habilitado» como el articulista de «La Defensa», que no tiene inconveniente en afirmar «que nosotros nos hemos ido por los cerros de Ubeda, dejando incontestados sus argumentos, y que han quedado en pié sus afirmaciones.» Ante este aserto de «La Defensa», tan reñido con la verdad, sólo nos resta dejar al juicio de los lectores que hayan seguido esta polémica, si es ó no cierto, lo que nuestro contrincante dice. Con el mismo derecho que él cree que no hemos contestado a sus argumentos, nosotros estamos plenamente convencidos de que si lo hemos hecho cumplidamente... y además sospechamos que quien se ha extraviado por los tan consabidos cerros, es él.

Respecto a lo que dice de «que en una polémica se debe poner toda la atención en los argumentos del contrario sin preocuparnos quien sea éste»... así lo hemos hecho nosotros. No así el articulista de «La Defensa», que en su primera contestación empezaba el artículo de este modo: «Nuestro colega LA LIBERTAD ha tenido a bien aludirnos en un artículo inserto en su último número y PARA CUYO AUTOR constituimos al parecer una obsesión.» Ya vé nuestro contrincante como quien primeramente ha caído en el feo vicio que critica, es él, habiendo sido cazado en sus propias redes, al principiar su primer artículo aludiendo

al que considera autor de estos artículos de LA LIBERTAD... y no se engaña, ¿verdad, dócto tocayo?

Finalmente, vamos a contestar a la alusión que nos dirige al decir «que si un catedrático es docto ó indocto, no es un cafetero el que ha de juzgarlo.» En primer lugar, si pensáramos como el articulista de «La Defensa», esa alusión al cafetero nos parecería una insolencia; pero como no pensamos así, nos enorgullece y nos honra que un señor Título académico tenga que echar mano de un argumento tan burdo, tirándole en cara a su contrincante el oficio que honradamente ejerce para ganarse la vida de él y de sus hijos. Nos parece este criterio muy estrecho y mezquino para participar de él. Somos más tolerantes y tenemos un criterio más amplio respecto a la incompatibilidad que quiere establecer el docto catedrático, entre el ejercicio de una industria y la afición noble, meritoria y plausible al estudio, a la literatura, al periodismo; ó a cualquiera otra manifestación de la ciencia ó del arte.

Un cafetero, aparte su profesión, puede poseer conocimientos suficientes para juzgar a un catedrático,—no queremos decir con esto que nosotros los poseemos,—aunque este catedrático sea principal redactor de un periódico tan científico, tan literario, y tan germanófilo como «La Defensa». Y creemos más; creemos, que ese mismo cafetero puede juzgar al mismo catedrático en el noble ejercicio de su profesión, y ver si cumple imparcial y serenamente su cometido, ó por el contrario, si se aprovecha de su cátedra para hacer obra sectaria y convertir a sus discípulos en sectarios de una idea, muchas veces contraria a la que sustentan los padres de esos colegiales.

Creemos haber contestado cumplidamente a nuestro replicador, sintiendo lo haya

...oleado el adjetivo *docto*, que le *endilga*...
...en nuestra anterior contestación. Por
...nuestra parte, á pesar de los *arañazos* que
...*carinosamente* nos prodigamos, seguimos
...teniendo para él,—si nos lo permite,—el
...mismo afecto y la misma estimación que
...siempre le hemos tenido, por encima del
...obismo que en toda clase de ideas nos se-
...para. Y nada más.

Molino de la Torreta
titulado de
CASIMIRO
Los precios de las molindas son los si-
guientes:
Cebiz de trigo cernido. 2 ptas.
Id. de hoja. 1'50 »
Id. de cebada cernida. 1'50 »
Id. de hoja. 1'20 »
Id. de maiz cernido. 2'50 »
Id. de hoja. 1'80 »
Se admite la hoja por el cernido.

Señores Fabricantes de Alpargatas!!
En la nueva Droguería y Perfume-
ría existente en la calle del Salvador
encontrarán ustedes tinta para mar-
car color verde y violeta: PRECIO
BOTELLA DE TRES CUARTOS DE
LITRO 1'50 PESETAS.

DOLOR DE MUELAS
Curación radical con **Odontálgico Co-**
quillat.—Tubo 0'75 pesetas.

Café Tupinamba
Plaza Abastos, 8
El dueño de este establecimiento econó-
mico, no ha reparado en gasto alguno para
facilitar un buen café, por el módico precio
de **cinco céntimos**.
Café con gotas. 5' céntimos
» » leche. 5 »

GRAN OCASIÓN
Se vende una bicicleta de marca acrédi-
tada, con neumáticos y cubiertas nuevas,
por 90 pesetas.
Para más informes dirigirse al nuevo de-
pósito de harinas, calle del Teatro, n.º 11.

HONRANDO A CLAVÉ
El pasado domingo celebrese el homena-
je á la memoria del insigne músico catalán
José Anselmo Clavé, organizado por «Coro
Clavé», con la cooperación de las socieda-
des artística y cultural «Blanco y Negro»
y «Coro Progreso».
A las tres y media, y del domicilio de la
sociedad organizadora de esta fiesta, partió
la cívica procesión, dirigiéndose á la plaza
del Puente, que hoy lleva el nombre de
aquel gran músico.
Ya en dicha plaza, desde los balcones de
la casa de D. José Vaello, el Presidente de
Coro Clavé, D. Francisco Miñana, leyó una
cuartilla muy bien escrita explicando el
motivo de aquel acto y ensalzando á la vez
la meritisima labor que durante su vida
realizó Anselmo Clavé. También nuestro
Alcalde D. Tomás Alonso Blasco, pronun-
ció breves palabras, pero sentidas, que la
multitud las recibió con grandes muestras
de aprobación.

Acto seguido, nuestro Alcalde descubrió
la lápida en que está escrito el nombre de
José Anselmo Clavé, siendo este el nombre
que desde entonces se le daría á aquella
plaza.
Coro Clavé cantó, además, algunas obras
de su repertorio, y la banda de música
Blanco y Negro dejó oír sus armoniosos so-
nos, allí en la plaza y durante el recorrido.
La procesión, á su regreso, disolvióse en
el mismo punto de partida.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
José Serrano Barceló
QUE FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1916
R. I. P.

El próximo Martes, á las seis de la mañana, se expóndrá á S. D. M. en
la parroquia del Salvador y así el manifiesto como las misas que en el refe-
rido templo se celebren hasta las doce, se aplicarán por el alma del difunto.
Sus padres, hermanos y demás familia; ruegan á sus ami-
gos y fieles asistan á estos piadosos actos, por lo que les
quedarán eternamente agradecidos.
Elche 11 de Marzo de 1917.

NOTA. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia á los
fieles por cada misa, comunión, part. de Rosario ó cualquier acto de piedad que practicaren
por el alma del finado.

BANCO DE CARTAGENA
CAPITAL: Pesetas 10.000.000
RESERVA: Pesetas 1.600.000
CASA CENTRAL: MADRID
SUCURSALES
Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla,
Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca,
Hellin, Elche, Yecla y Totana.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.
SUCURSAL DE ELCHE
Horas de Caja de 9 á 13.

Y como final de esta breve reseña, dare-
mos nuestra sincera felicitación á Coro
Clavé por lo bien que sabe organizar estas
fiestas de cultura, y la hacemos extensiva
á la Corporación municipal por su apoyo
moral y material en la iniciativa, y á las
sociedades Blanco y Negro y Coro Progre-
so, que tan desinteresadamente han pres-
tado su cooperación.

«Es ya un hecho comprobado, que
el análisis de las orinas es indispen-
sable para el pronóstico y diagnós-
tico de las enfermedades.
El médico sacará de los resulta-
dos del mismo, consecuencias sobre
ciertos estados morbosos, sobre el
estado general del organismo, sobre
la nutrición y la marcha de la di-
gestión.» (Dr. Kouya, *Praktische An-
leitung zur Untersuchungs des Harns*.
(Alemania).
**Laboratorio Especial para analisis
modernos de orinas.**
A. COQUILLAT. — ELCHE.

GACETILLA TEATRAL
LOS ROMEU, de los que ya hablamos la
pasada semana, escucharon justos y mere-
cidos aplausos, las últimas noches de su
actuación.
PURITA MIGNÓN, que debutó en la no-
che del jueves, es una niña bonita, como
ella sola, y canta con gusto exquisito.
MARIA MIGNÓN, una real moza, que
también merece que nos fijemos en ella, de-
butó la misma noche que Purita y canta
con singular maestría.

En el próximo número nos ocuparemos
con más detenimiento de las Mignón.
Para muy en breve se anuncia una gran-
diosa función á beneficio del Asilo.
Según se nos dice, hay en el Salón Mo-
derno, una colección de fieras doméstica-
das; suponemos que así será.
TONKIN.

MOLINO NUEVO
Con motivo del aumento de aguas, en
este establecimiento muelen dos piedras día
y noche con sobrantes de agua. El moline-
ro es José Esclapez (a) el Catalino.

Curación de las Enfermedades
del Estómago é Intestinos
GASTROVANADINA
Cuando no se dijere bien no pueden asi-
milarse las substancias que se ingieren para
nutrirse, los alimentos no aprovechan y el
enfermo se demacra, adelgaza y se hace
anémico.
Quien no dijere bien es una persona desgra-
ciada y digna de compasión, es una persona que
sufrir constantemente.

Después de cada comida siente dolor de
cabeza, vértigos, hinchazón, sofocación,
eruptos, pesadez que le lleva á la tristeza,
melancolía y á la desesperación.
Así se explica la génesis de muchas ane-
mias, enflaquecimientos y distintas formas
de desnutrición; por la noche tienen opre-
siones, pesadillas, molestias y no tardan
mucho en ser neurasténicos, sin contar las
otras complicaciones, tales como *diabetes*,
albuminuria y *cáncer*.
Si queréis digerir bien, no dejar de tomar
hoj mismo GASTROVANADINA, este es el
digestivo ideal y el remedio por excelencia

para curar todas las enfermedades del es-
tómago é intestinos.
La GASTROVANADINA hace digerir
desde el primer día, curando las enferme-
dades del estómago é intestinos, dolor, aci-
dez, vómitos y estreñimiento y regulando
la digestión el enfermo come más, digiere
mejor y se nutre.
Una sola caja de GASTROVANADI-
NA da mejor resultado que largos meses de
otro tratamiento.
La GASTROVANADINA deben tomarla
los enfermos de *dispepsias*, *gastralgias*, *pirosis*
ó acedias, *neurastenia*, *debilidad general*, y en
una palabra, todos aquellos que no asimilan,
que no eliminan ó que realizan con deficien-
cia manifiesta estas funciones del metaboli-
mo orgánico, indispensables para realizar
una vida normal y fisiológica.
Debido al éxito de la *Gastrovanadina*
han sido muchos los que han pretendido
imitarla, y para evitar que al público le
sorprendan con imitaciones y falsificaciones,
siempre peligrosas, el Excmo. Sr. Ministro de
Fomento me ha concedido privilegio por 20
años, después de haber sido demostrado que
la GASTROVANADINA es el mejor remedio
para la curación de todas las enfermedades
del Estómago é Intestinos, que ha propor-
cionado existencia agradable á millares de
personas que sufrían del Estómago, que no
digerían bien y que desconfiaban de curar-
se, porque lo habían ensayado todo inútil-
mente. — Desconfiad de imitaciones.

Probad una caja y os convenceréis
Caja grande, 2'50 pesetas.
Caja pequeña, 1'50 pesetas.
Laboratorio y Farmacia COQUILLAT

INTERESANTE
para Almacenistas y detallistas de Alpargatas
¿Queréis comprar bien para vender mejor?
¿Queréis que el público prefiera vuestra casa?
¿Queréis acreditar vuestro establecimiento?
¿Queréis ganar muchas pesetas?
Pues todo esto se consigue comprando en
la acreditada fábrica de Alpargatas con suela
de cáñamo que **Diego Hernández** tiene
establecida en

CARAVACA (MURCIA)
NOTICIAS

D. Alfredo Llopis.
Tenemos el gusto de comunicar á nuestros
lectores que el reputado médico, nuestro
ilustrado colaborador D. Alfredo Llopis, se
encuentra muy mejorado de la larga enfer-
medad que durante algunos meses le ha te-
nido recluido en su domicilio, habiendo ce-
menzado ya á salir de paseo algún rato,
durante las horas de sol.
Nuestro saludo á D. Alfredo, con el deseo
de que se fortalezca pronto.

Cédulas Personales.
Se halla expuesto en las oficinas de este
Ayuntamiento el padrón de cédulas perso-
nales para el corriente año 1917.
El plazo para reclamaciones es el de
quinze días, pasado el cual, no habrá lugar
á nada, con respecto á su clasificación.

Coro Clavé.
Esta tarde á las tres y media, celebrará
Junta general extraordinaria para tratar
de la reforma del reglamento.

Caja de Ahorros.
Esta tarde á las tres, y en el salón de la
Caja de Ahorros de esta ciudad, se subasta-
rán los lotes que no han sido desempeñados
ni renovados dentro del plazo correspon-
diente.

Velada.
En el domicilio social de Blanco y Negro,
se celebrará esta noche á las nueve y me-
dia una velada necrológica, organizada por
la sección literaria de esta sociedad, en
memoria del insigne publicista D. Joaquín
Dicenta.

En el próximo número nos ocuparemos.
Una memoria.
Estamos muy agradecidos á la Junta de
la Cruz Roja, por la memoria del año 1916,
que nos ha remitido.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CONFIANZA

FONDA Y RESTAURANT

— DE —
José Bernad Valero

Sagasta, 2 = ELCHE

Servicio de carruajes á todos los trenes.

DISPONIBLE

FABRICA DE ALPARGATAS

CON SUELA DE CÁÑAMO DE EXCELENTE CALIDAD
Especialidad de la tan renombrada

ALPARGATA CARAVAQUEÑA

Se remite gratis á quien lo solicite, Catálogo ilustrado de los modelos que se fabrican

Diego Hernández

CARAVACA (MURCIA)

Aguas del Vichy VALENCIANO

Bicarbonatadas Magnésicas

Son tantas las aguas minerales más ó menos medicinales las que se venden en España, que acaso estén agotados los adjetivos para calificar á cada una como la mejor.

Al descubrirse y explotarse el manantial de estas aguas no seremos nosotros quienes habemos sus cualidades, sino el público al cual las ofrecemos.

Como aguas minerales medicinales seran los enfermos del Estómago, Intestino, Hígado, Orina, Estreñimiento y Diabetes, los que se encarguen de acreditarlas; hoy podemos afirmar con las certificaciones de los enfermos, que en 6 meses solo que son conocidas del público, pasan de 400 las curaciones.

Los efectos curativos son rápidos y los enfermos sometidos á su tratamiento encontrarán la curación de su dolencia en plazo breve.

Esto ha sido causa que el elemento médico las tengan en primer lugar en las capitales que son ya conocidas por su acción rápida y curativa.

Como aguas de mesa son tan agradables al paladar que las personas de gusto delicado las encuentran exquisitas y finas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes de toda España.

Para hermostear el cutis y destruir el vello solo existe el DEPILIUM BULBIS

Nada hay que afee más á las señoras, como la presencia del vello sobre su cara y por eso desde tiempo inmemorial se emplean varios remedios para extirparlo.

Todos los productos que en el comercio se hallan con el nombre de depilatorios son preparaciones á base de *Arsénico*, que siendo *tóxico* produce el lento envenenamiento; y de *cal viva*, que por ser *caustico* poderoso produce llagas y granos de difícil curación. Los árabes usaban resina y películas aglutinantes, cuya extirpación dolorosa producía grave irritación local.

Todos los remedios disuelven el pelo sobre la epidermis, pero ninguno penetra en su profundidad y por consiguiente no destruye la raíz, á los pocos días se reproduce con más fuerza, y aquel vello que se suave y fino se convierte en áspero y rígido.

Para evitar estos inconvenientes se emplea el *Depilium Bulbis*, único que hace desaparecer el vello en cinco minutos, *extirpando completamente la raíz* sin ocasionar escozor ni irritación en la piel.

Laboratorio y Farmacia A. COQUILLAT

INSTITUTO SIFILIOGRÁFICO

Avenida del Doctor Gadea, núm. 18

ALICANTE

Enfermedades secretas y enfermedades de la piel.

Inyecciones intravenosas é intramusculares de *Salvarsan* (606) y *Neosalvarsan*: 914.—Diagnóstico exacto de la sífilis por la reacción de Wasserman.

Horas de Consulta, de 11 á 1 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

Sociedad Anónima de Seguros "Aurora"

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

SEGURO ESPECIAL DE COSECHAS

Esta Sociedad asegura contra incendios las cosechas de cereales, en el banca, en la era y en los depósitos y graneros.

REPRESENTANTE EN ELCHE

MANUEL PENALVA ESCOBAR

Calle Abad Pons, número 18

Sub-Director en Alicante: ANGEL HERRERO SALMERÓN, Sagasta, 1

TALLER DE GUARNICIONERÍA

— DE —
Gaspar Quiles Pascual

Puente Ortices, 2 — ELCHE

Se confeccionan toda clase de arcos para carruajes y arcos de montar.—Se visten carros de trabajo.—Especialidad en los de paseo.—Venta de artículos de Guarnicioneros, grasas para ejes de carros y para suavizar á los carruajes.

YA NO MUEREN LOS NIÑOS

de las enfermedades de la dentición si á tiempo usan el

DENTOFILO INFALIBLE

para el Babeo y Lombrices

Este prodigioso polvo, hace reaparecer la baba, combate las indigestiones, (enfits), diarrea, vómitos, accidentes convulsivos y lombrices.

Facilita la salida de los dientes y muelas, purga con suavidad curando las congestiones cerebrales, cólicos y demás accidentes de la dentición.

Se ha observado que los niños que más sufren en el período de la dentición son los de constitución raquítica y escrofulosa y todos los que han tenido una alimentación deficiente, ya por carecer la madre de abundante secreción láctea ó ya por la mala calidad de la misma.

Este medicamento no ocasiona mal alguno, pues debido á su composición, es inofensivo, benigno y recomendado como reconstituyente de los huesos en todas las enfermedades que los niños contraen en el período de la dentición.

PRECIO: 1'50 PESETAS

Laboratorio y Farmacia A. COQUILLAT